



UNIVERSIDAD DE CORDOBA

PROCLAMACIÓN DEFINITIVA DE CANDIDATOS/AS ELECTOS/AS (Art.44.4 R.E.)

Elecciones de Representante del Sector D en Junta de Centro

FACULTAD DE CIENCIAS DEL TRABAJO

Fecha: 18/03/2024

Finalizado el plazo de presentación de reclamaciones contra el acto de proclamación provisional de candidaturas, establecido en el calendario electoral aprobado por la Comisión Electoral, de elecciones de Representante del Sector D en Junta de Centro y conforme a lo previsto en el Art.44 punto 4 del Reglamento Electoral: *(Cuando el número de candidatos sea igual o inferior al de puestos a cubrir, no se precisará votación, proclamándose directamente candidato/a electo/a a quienes se hubieren presentado)*, se procede a su Proclamación Definitiva.

TIRADO POLAINA, ISABEL MARÍA

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ELECTORAL

P.D. (Resolución de la UCO de 20/07/2022, BOJA núm. 141, de 25/07/2022; modificada por Resolución de la UCO de 14/12/2022, BOJA núm. 242, de 20/12/2022, modificada por Resolución de la UCO de 29/03/2023, BOJA núm. 63, de 03/04/2023)

Código Seguro De Verificación:	Vn/ZtxS5J0gpDTP0EF82Vw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Sebastian Ventura Soto	Firmado	18/03/2024 11:49:30
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://sede.uco.es/verifirma/code/Vn/ZtxS5J0gpDTP0EF82Vw==		

